

BOLETÍN SEMANAL

Manizales, 28 de Julio de 2015. (21:30 hora local)

Doctor

LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN

Gobernador Departamento del Tolima

Doctora

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO

Gobernadora Departamento del Quindío

Doctor

ÁLVARO CRUZ VARGAS

Gobernador Departamento de Cundinamarca

Asunto: Boletín Nivel de Actividad del Volcán Cerro Machín.

Nivel Amarillo de actividad  **ó (III):** cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del Volcán Cerro Machín, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a través del **OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DE MANIZALES**, informa que:

Durante la última semana el Volcán Cerro Machín registró actividad sísmica de baja energía, asociada al fracturamiento de roca al interior de la estructura volcánica. Los eventos sísmicos se localizaron principalmente al suroccidente del domo principal a profundidades entre 2.8 y 10 km. El sismo de mayor magnitud fue de 0.1 M_L (Magnitud Local), localizado al suroccidente del domo principal, a una profundidad de 9.8 km el día 25 de Julio a las 19:15 (hora local). Los demás parámetros monitoreados no presentaron cambios significativos.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a través del **OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DE MANIZALES** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar. Adicionalmente, recomienda visitar la página web en el siguiente enlace: <http://www.sgc.gov.co/Manizales.aspx>, donde se continuará situando información complementaria a este boletín y de interés general.

GLORIA PATRICIA CORTÉS JIMÉNEZ

Coordinadora

Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales

Copia:

Dr. Oscar Eladio Paredes Zapata, Director General-SGC
Dr. Carlos Iván Márquez, Director UNGRD
Dr. Juan Carlos Pinzón Bueno, Ministro de Defensa Nacional
Dr. Cesar Urueña Director, Socorro Nacional. Cruz Roja
Sr. Alcalde Municipal de Cajamarca
Sr. Alcalde Municipal de Ibagué
Sra. Alcaldesa Municipal de Armenia
Srs. Defensa Civil Colombiana.
Srs. Aeronáutica Civil.